



Parque del Plata, 07 de Febrero de 2023

Resolución

Nº 084/2023

Acta Ordinaria

Nº 004/2023

VISTO: La Solicitud en forma coordinada con el Centro Cultural y las funcionarias del Municipio de Parque del Plata y Las Toscas con motivo de celebrarse el 08/03/2023 el día Internacional de la Mujer para realizar eventos artísticos y culturales, reparto de folletería, cartelera y difusión

CONSIDERANDO : que se solicita un monto de \$ 52.000,00 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil con 00/100) para eventos artísticos y culturales, folletería, cartelera y difusión, bajada de luz y las carpas para la Ferialte

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) autorizar el gasto de hasta \$ 52.000,00 (pesos uruguayos cincuenta y dos mil con 00/100) para lo nombrado en el visto y bajada de luz en calle 13 y Mario Ferreira y las carpas para la Ferialte

2) Comuníquese y hágase saber: al Dpto Financiero Contable y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

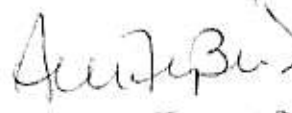

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcadesa


RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


LIZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


CESAR GARCÍA
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS


A. Torres